

AVISO

**LEVANTAMIENTO DE LA SUSPENSIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE LAS ACCIONES
DE EUROCONSULT ENGINEERING CONSULTING GROUP, S.A.**

El Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sistemas de Negociación, S.A., ha acordado levantar, a partir del 4 de junio de 2018, inclusive, la suspensión de la contratación de las acciones de EUROCONSULT ENGINEERING CONSULTING GROUP, S.A., Código ES0105042008, Código SIBE ECG, en el Mercado Alternativo Bursátil, al haber remitido al Mercado dicha sociedad los estados financieros anuales correspondientes al ejercicio 2017 junto con el correspondiente informe de auditoría previsto en el apartado Segundo, 1.b) de la Circular del Mercado 15/2016, de 26 de julio, sobre información a suministrar por Empresas en Expansión y Socimi incorporadas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos procedentes.

Madrid, 4 de junio de 2018

EL DIRECTOR GERENTE

Comunicación conforme al Cuadro 2 del REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2017/1005 DE LA COMISIÓN de 15 de junio de 2017

Fecha y hora de la publicación/comunicación	2018-06-04T11:28:00.Z.
Tipo de acción	Levantamiento de una suspensión
Motivos de la acción	Presentación de la información financiera del ejercicio 2017
En vigor desde	2018-06-04T11:28:00.Z.
En vigor hasta	
En curso	Verdadero
Centro(s) de negociación	MABX
Nombre del emisor	EUROCONSULT ENGINEERING CONSULTING GROUP, S.A.
Emisor	959800JNFEA2G9RXTF64
Identificador del instrumento	ES0105042008
Nombre completo del instrumento	EUROCONSULT/AC 0,20
Derivados conexos	
Otros instrumentos conexos	
Observaciones	